CONVOCATORIA 2023
EXPOSICIONES VIRTUALES
HOLOGALERÍA
Facultad de Artes y Diseño

Con la finalidad de llevar a cabo el programa de exposiciones virtuales de la Facultad de Artes y Diseño, se convoca a los interesados a presentar sus propuestas bajo las siguientes bases:

De los participantes:

- Podrán participar alumnos y alumnas de la FAD interesados en exponer su trabajo de manera virtual en la Hologalería.
- Los interesados podrán presentar sus propuestas de manera individual o colectiva.

De las propuestas:

- Las propuestas deberán pertenecer al ámbito de las artes visuales o el diseño.
- Los proyectos deberán considerar que serán adaptados a los medios interactivos que ofrece la Hologalería de la FAD.
- Al participar en esta convocatoria, los interesados aceptan los términos y condiciones del uso de la Hologalería y sus salas virtuales disponibles; mismos que se encuentran disponibles para su consulta en: **https://bit.ly/3eGKN7w**

De la inscripción:

- Los interesados deberán llenar en línea el Formulario de inscripción al Programa de Exposiciones Virtuales de la FAD 2023 disponible en: **https://bit.ly/3MNckkk**
- Al completar el formulario aparece una página de confirmación; misma que deberá ser impresa y firmada de manera autógrafa. Dicho documento funge como acuse de Inscripción al Programa de Exposiciones Virtuales de la FAD 2023.

De la entrega:

- Los interesados deberán entregar dentro de un sobre tamaño carta, sin sellar, lo siguiente:
  - Acuse de Inscripción a la convocatoria de exposiciones virtuales de la FAD 2023.
  - Copia de una identificación oficial con fotografía.
  - Comprobante de inscripción.
  - Muestra fotográfica de cinco obras que formen parte de la exposición. Una fotografía tamaño carta a color, por obra, en el caso de piezas bidimensionales, y tres fotografías tamaño carta en caso de obra tridimensional. Cada imagen deberá estar rotulada con el nombre de la pieza. (solo se aceptarán un máximo de 5 obras).
  - Listado impreso, en hojas tamaño carta, de la relación de obra con las fichas técnicas referidas a las cinco obras participantes.
  - Una USB que contenga las fotografías digitales de las obras:

    En caso de obra bidimensional, deberá ser una sola imagen, por obra, de 1200 px en su lado más largo, a 72 ppp en formato .jpg.

    En caso de que la propuesta sea en video deberá ser una edición del mismo y estar en una resolución de 1920 x 1080 en formato .mp4 con una duración máxima de 5 minutos y un peso no mayor a 100 mb.

    En el caso de obra tridimensional, deberán ser máximo 4 fotografías por obra.

    El nombre de cada archivo deberá coincidir con el título de la obra.
- Descripción de la propuesta expositiva en media cuartilla, impresa en hoja tamaño carta.
- En el caso de proponer mecánicas interactivas o una performance, se deberá entregar una descripción amplia, detallada y en orden cronológico de su funcionamiento.
- Los proyectos que incumplan estos requisitos no serán aceptados.
- Los autores o responsables de las propuestas que no sean seleccionadas tendrán 30 días naturales posteriores a la publicación de resultados para recoger la documentación entregada. En el caso de no hacerlo será desechada.
- La documentación de las propuestas seleccionadas será archivada en el Departamento de Difusión Cultural.
- La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 17 de febrero de 2023, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas en el Departamento de Difusión Cultural de la FAD, plantel Xochimilco.

De la selección:

- La selección será coordinada por el Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.
- El jurado estará conformado por reconocidos especialistas en el ámbito de las artes visuales y el diseño.
- Los resultados se darán a conocer a través de la página web de la FAD el 16 de marzo del 2023.

De la exposición:

- Las exposiciones tendrán una duración de 4 semanas a partir de la fecha de inauguración.
- La museografía, curaduría y las interacciones de la exposición serán dirigidas por el Departamento de Difusión Cultural.
- Una vez concluida la exposición, esta será retirada de la página principal de la FAD y se le entregará a los alumnos una copia ejecutable .exe, para Windows, de la galería.

Generales:

- La FAD guardará la confidencialidad de los datos de los participantes de acuerdo al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la Gaceta UNAM el 12 de septiembre de 2011.
- La participación en esta Convocatoria implica la completa aceptación de los puntos que la conforman.
- Cualquier caso no considerado en la presente Convocatoria, será resuelto por los organizadores.

Informes

Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Artes y Diseño, UNAM.

Teléfonos: 5489492122 extensiones 124 y 125

Correo electrónico: difusion.cultural@fad.unam.mx

UNAM FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO DIFUSIÓN CULTURAL

UNAM, 100 AÑOS DE MURALISMO